

26/01/2023

En prisión preventiva quedan los 18 miembros del Tren de Aragua detenidos con droga

Por el delito de tráfico ilícito de drogas fueron formalizados los 18 integrantes de la organización criminal transnacional conocida como “Tren de Aragua”, que fueron detenidos en los últimos días con más de 274 kilos de droga, tras una investigación realizada por la Fiscalía de Tarapacá y la Policía de Investigaciones de Chile. Todos quedaron en prisión preventiva.

En la audiencia de formalización, los fiscales de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos explicaron que las

diligencias investigativas desarrolladas para identificar y perseguir penalmente a bandas transnacionales dedicadas a diversos nichos criminales, como tráfico de drogas y tráfico de armas, entre otros delitos, permitieron establecer que los imputados forman parte del brazo operativo de la organización criminal internacional “Tren de Aragua”, siendo los encargados de la distribución de drogas en el norte del país a otras regiones, como la Región Metropolitana.

La investigación permitió pesquisar las diversas coordinaciones que mantuvieron los imputados, en su mayoría de nacionalidad venezolana, para concretar el envío de drogas desde Tarapacá hasta Santiago, disponiendo de diversos vehículos para el traslado de la mercadería. Es así como el 20 de enero pasado, funcionarios de la Brigada Antinarcoóticos y Crimen Organizado de Iquique fiscalizaron en el sector de Quillagua un vehículo Suzuki Swift con dos de los imputados, encontrando en el maletero un paquete con 570 gramos de cannabis.

Luego al sur de Tocopilla lograron detener a otro dos de los imputados en un automóvil Chery Tiggo que iba como punta de lanza de la caravana; a un quinto imputados conduciendo una camioneta Toyota Hilux que trasladaba cerca de 179 kilos de cannabis y 4 kilos de cocaína; y un último vehículo Chevrolet Sail con dos imputados que hacían de escolta. También se detuvo en Iquique a otros dos integrantes de la banda, encontrando en el domicilio que ocupaban 570 gramos de marihuana.

Paralelamente, la Brigada de Crimen Organizado de Santiago mantenía vigilada a otra parte del grupo que se encontraba en la ciudad de Ovalle, en un centro vacacional ubicado en un sector conocido por el narco cultivo de marihuana. El lunes recién pasado, los imputados salieron del centro vacacional y fueron hasta un local de comida sushi ubicado en Ovalle, donde cargaron algunos bolsos y se subieron a distintos vehículos dirigiéndose a Santiago. Durante el trayecto los imputados fueron cambiando el orden de los vehículos y se coordinaron por whatsapp para informarse sobre las condiciones de la ruta y asegurar la inexistencia de controles policiales.

El control policial se realizó en las cercanías de la plaza de peajes Las Vegas, comuna de Llay Llay, deteniendo a 9 imputados -siete hombres y dos mujeres- al interior de dos vehículos y una camioneta Toyota Runner. En uno de los automóviles se encontraron 37 kilos de cannabis, mientras que los otros realizaban labores de cobertura.

En el local de sushi se encontraron ocultos en diversas partes de dicho domicilio más



de 53 kilos de marihuana, además de una pistola de foguero calibre 9 mm adaptada con tres cartuchos en su interior

Los imputados fueron formalizados por tráfico ilícito de drogas y uno de ellos además por tenencia de arma de fuego, quedando todos en prisión preventiva mientras dure la investigación que tiene un plazo de 180 días.

EL juzgado accedió además a la petición de la fiscalía de tomar muestras genéticas de los imputados para poder hacer análisis comparativo con muestras tomadas en otros sitios del suceso de delitos violentos como secuestros y homicidios, a fin de confirmar o descartar la participación de los imputados.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369